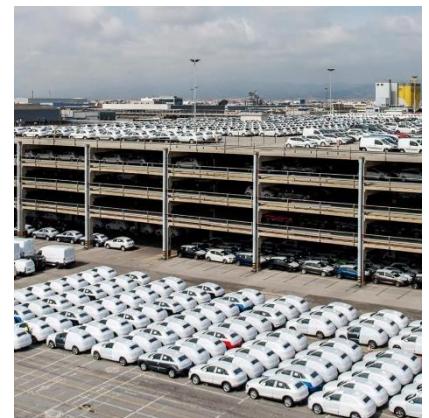




DECLARACIÓN AMBIENTAL

PERIODO 2018 – 1ER SEMESTRE 2019



VERIFIED
ENVIRONMENTAL
MANAGEMENT
ES-CAT-000170



ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN EMPRESA	3
1.1.	CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS	3
1.2.	ORGANIGRAMA FUNCIONAL	4
1.3.	LOCALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS	4
1.4.	SUPERFICIE	5
1.5.	PROCESOS Y SERVICIOS	6
1.5.1.	Diagrama de flujo	6
1.5.2.	Servicios de técnicos	6
1.5.3.	Departamento de Servicio Aduanero	7
1.6.	SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS	7
1.6.1.	Sistema de gestión ambiental	7
1.6.2.	Sistemas de calidad	7
1.6.3.	Sistemas de seguridad y salud laboral	7
2.	SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	8
2.1.	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	8
2.2.	ESQUEMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	8
2.3.	POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE	9
2.4.	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	10
2.4.1.	Relación de Aspectos – Impactos	11
2.4.2.	Aspectos – impactos significativos	12
2.5.	OBJETIVOS Y METAS	12
2.5.1.	Objetivos - Resultados 2018	13
2.5.2.	Objetivos 2019 – resultado primer semestre	14
3.	DESEMPEÑO AMBIENTAL	15
3.1.	BIODIVERSIDAD	16
3.2.	EFICIENCIA ENERGÉTICA	17
3.2.1.	Consumo de electricidad	17
3.2.2.	Consumo de combustibles	19
3.3.	EMISIONES	21
3.3.1.	CO ₂	21
3.3.2.	Otras emisiones: SO ₂ , NOx, PM, CH ₄ , HFC, PFC y SF ₆	21



3.4. USO DEL AGUA	22
3.4.1. Consumo total de agua	22
3.5. RESIDUOS	24
3.5.1. Residuo total anual	24
3.6. CONSUMO DE MATERIALES	26
3.7. VERTIDOS	27
4. ACCIONES PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL “BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES”	28
5. LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL APLICABLE	29
ANEXOS	31
AUTORIZACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL	33



1. PRESENTACIÓN EMPRESA

AUTOTERMINAL Barcelona es la plataforma logística de vehículos del Mediterráneo y Sur de Europa, ubicada en el Puerto de Barcelona. Ocupa unas amplias y modernas instalaciones que la convierten en un avanzado centro de transporte intermodal de vehículos (marítimo, ferroviario y terrestre) preparado para aportar soluciones integradas a los retos logísticos que la globalización impone, siendo siempre fieles a la política de respeto y mantenimiento del entorno.

1.1. CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS

AUTOTERMINAL pertenece al grupo Noatum Maritime, más concretamente a la división **Noatum Maritime Automotive** especializada en vehículos y carga RoRo. Noatum es el principal accionista, seguido de Suardiaz, Nissan Motor Ibérica y Nissan Carrier Europe.

La concesión administrativa concedida por la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB) tiene vigencia hasta 2029.

La clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) es **52.22 – Actividades anexas al transporte marítimo y por vías navegables interiores**.

AUTOTERMINAL participa en el Plan de Sostenibilidad de la comunidad Portuaria impulsado por la APB que analiza el contexto y la relación con las partes interesadas.

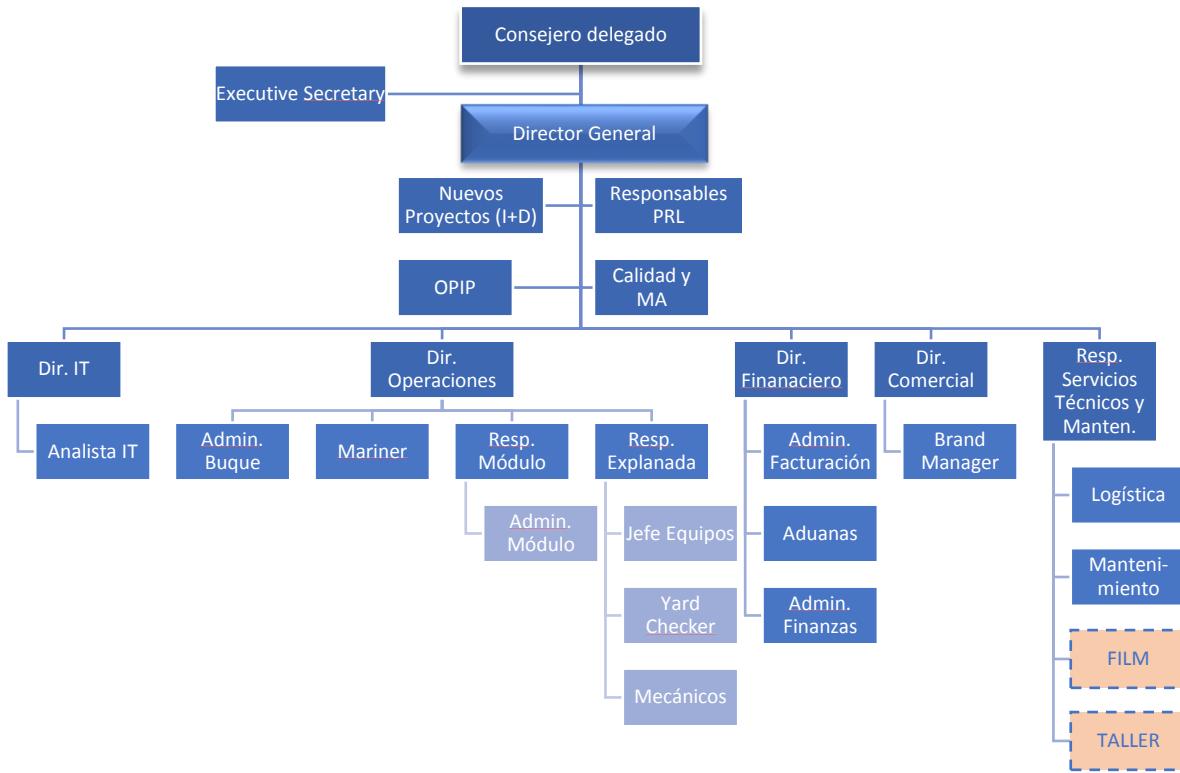
Las principales partes interesadas son las siguientes:

- Trabajadores
- Accionistas
- Proveedores:
 - **Centro Portuario de Empleo:** Sociedad de Estiba del Puerto de Barcelona que proporciona la mano de obra para efectuar las actividades de buque de la empresa
 - **Temporing:** Empresa ETT que proporciona la mano de obra para efectuar las actividades de explanada de la empresa
- **Autoridad Portuaria de Barcelona (APB):** Desde el inicio de la actividad se mantiene una relación en materia de desarrollo de explotación, mejoras en calidad y medioambiente.
- Clientes:
 - Armadores y Consignatarios:
Combalia, EML, Eukor, EVGE, Höegh, K-Line, MOL, Neptune Lines, Nissan Carrier, NMT, NYK,...
 - Importadores y Fabricantes:
Mazda, Nissan, Renault, Seat, Mitsubishi, Subaru, Mercedes, Dacia, Kia, Volkswagen, Audi,...
 - Operadores Logísticos y Ferroviarios:
Autotrans, CAT, GSM, Gefco, GSM, Sesé, Autometro, DB, Pecovasa, Transfesa.
- Administraciones, asociaciones del sector y organismos públicos



1.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL

El equipo humano de **AUTOTERMINAL** está compuesto por 76 personas en plantilla.



1.3. LOCALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

AUTOTERMINAL se ubica en el sector 6 del muelle Dársena Sur en el Puerto de Barcelona. Las coordenadas geográficas de **AUTOTERMINAL** son 41°33'34" latitud N y 02°14'13" latitud E.



*información aproximada contenida en la web. Ver datos exactos en punto 1.4



1.4. SUPERFICIE

La terminal ocupa 755.630 m² con una capacidad para 39.771 vehículos. 463.653 m² cubiertos (25.759 vehículos) y 291.977 m² descubiertos (14.012 vehículos)



5 Espacios Verticales:

- EVV 1: 127.392 m² (7.077 vehículos)
- EVV 2: 122.628 m² (6.813 vehículos)
- EVV 3: 45.118 m² (2.507 vehículos)
- EVV 4: 49.725 m² (2.762 vehículos)
- EVV 5: 118.791 m² (6.600 vehículos)

6 Atraques:

- | | |
|------------|------------|
| 29A: 350 m | 30A: 331 m |
| 30B: 205 m | 30C: 280 m |
| 31A: 290 m | 31B: 215 m |

3 Estaciones ferroviarias

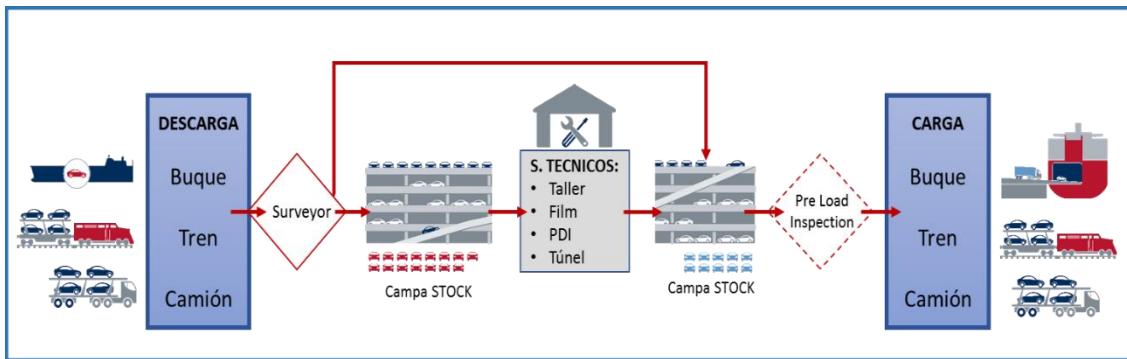
Con capacidad para 7 trenes simultáneamente y 4 rampas RoRo, con tres anchos de vía distintos. Conexión directa UIC (ancho de vía internacional) de más de 1000 m.



1.5. PROCESOS Y SERVICIOS

Una terminal multimodal por definición permite la importación/exportación de mercancías por distintos modos de transporte que en nuestro caso serían buques, trenes y camiones.

1.5.1. Diagrama de flujo



Los vehículos se descargan en el FPR (First Point of Rest) donde son inspeccionados por nuestro surveyor certificado (MLC), excepto en el caso del tren que se inspeccionan sobre tren. La inspección se realiza respetando los estándares de calidad de los distintos fabricantes. Un elevado número de vehículos es redirigido a nuestros servicios técnicos donde se les realiza trabajos de valor añadido según especificaciones y necesidades del cliente. Durante la estancia de los vehículos en la campa se siguen las normas definidas por las marcas.

1.5.2. Servicios de técnicos

AUTOTERMINAL ofrece a sus clientes un amplio abanico de servicios técnicos homologados y aprobados por los principales fabricantes de automóviles diferenciándose así de sus competidores.

- Lavado de vehículos
- Inspección de Pre-entrega
- Desprotección y Protección mediante PGF (Film)
- Montaje de accesorios
- Personalización de vehículos
- Reparación de daños derivados de la logística del transporte
- Mantenimiento para vehículos con stock de larga duración
- Integración de transporte "door to door"



1.5.3. Departamento de Servicio Aduanero

AUTOTERMINAL como Operador Económico Autorizado, desde 2010 y reevaluado positivamente en 2018, cuenta con el 100% de sus instalaciones autorizadas como almacenamiento conjunto de Almacén de Depósito Temporal, Depósito Aduanero y Depósito Distinto al Aduanero (DDA) o VAT Depot. Ofrece a sus clientes una amplia gama de servicios aduaneros, tales como emisión y recepción de Tránsitos (T1), emisión de Certificación Comunitaria (T2L), emisión de Cambios de Ubicación (CUB- G5), recepción DAES (Exportación), expedición de EXS (Exportación), así como disposición de experto aduanero para asesoramiento y despacho de aduanas (importación, exportación, DVD's).

1.6. SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS

AUTOTERMINAL demuestra su compromiso voluntario con la calidad, seguridad y el medioambiente a través de la implantación del sistema de gestión y sus certificaciones.

1999 Certificado 14001 	2006 Sistema de Calidad ANFAC & Puerto del Estado 	2010 Operador Económico Autorizado
2004 Certificado EMAS 	1994 Certificado 9001 	2013 Certificado OHSAS
2012 Convenio Guía de Buenas Prácticas Ambientales del Puerto de Barcelona 		

1.6.1. Sistema de gestión ambiental

AUTOTERMINAL tiene el certificado ISO 14001 desde 1999, el registro EMAS desde 2004 y anualmente es certificado en cuanto a los proyectos de buenas prácticas ambientales acordados por convenio con la Autoridad Portuaria de Barcelona.

1.6.2. Sistemas de calidad

Desde 1994 **AUTOTERMINAL** tiene el certificado ISO 9001 y anualmente se certifica el Referencial de Servicios del Puerto de Barcelona.

1.6.3. Sistemas de seguridad y salud laboral

Desde el 2013 **AUTOTERMINAL** tiene el certificado OHSAS.



2. SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Conscientes de que la actividad de **AUTOTERMINAL** se ha de desarrollar de acuerdo con el principio del “desarrollo sostenible” en el ámbito medioambiental, tenemos implantado y certificado nuestro sistema de gestión ambiental de acuerdo con la legislación vigente, la Norma ISO 14001 y el Reglamento EMAS (Eco-Management and Audit Scheme).

2.1. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

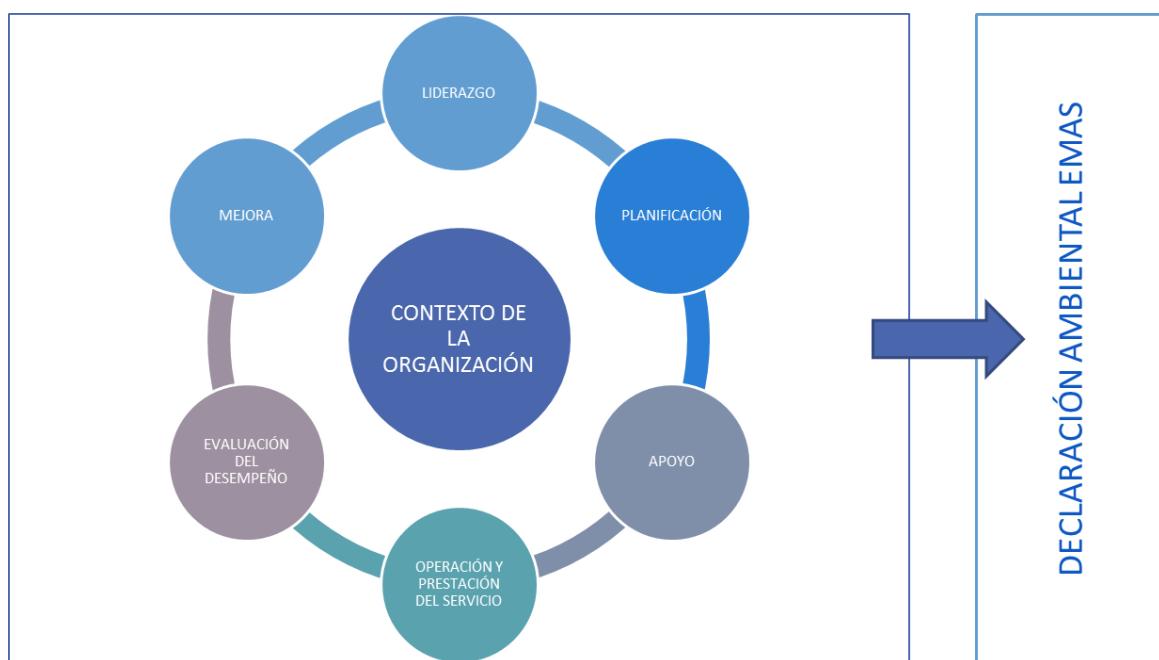
Nuestro sistema de gestión ambiental cubre todas nuestras actividades y procesos:

“Terminal multimodal para la importación, exportación y distribución de vehículos, servicios técnicos (taller, lavado, film, PDI) y gestión aduanera.”

2.2. ESQUEMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La alta dirección facilita los recursos humanos, tecnológicos y económicos necesarios para mejorar la gestión ambiental de **AUTOTERMINAL**.

La estructura de nuestro sistema de gestión ambiental sigue el mismo planteamiento que el de la Norma ISO 14001 y el reglamento EMAS.





2.3. POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE



POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

AUTOTERMINAL Barcelona es la plataforma logística de vehículos del Mediterráneo y Sur de Europa, ubicada en el Puerto de Barcelona. Ocupa unas amplias y modernas instalaciones que la convierten en un avanzado centro de transporte intermodal de vehículos (marítimo, ferroviario y terrestre) preparado para aportar soluciones integradas a los retos logísticos que la globalización impone.

Conscientes de que nuestra actividad se ha de desarrollar de acuerdo con el principio del "desarrollo sostenible" en el ámbito medioambiental tenemos implantado y certificado nuestro sistema de gestión ambiental de acuerdo con la legislación vigente, la Norma ISO 14001 y el Reglamento EMAS (Eco-Management and Audit Scheme).

Nos comprometemos a minimizar nuestros impactos ambientales, prevenir la contaminación, hacer un uso sostenible de los recursos naturales, invertir en recursos humanos, en tecnologías respetuosas con el medio ambiente y plantearnos objetivos anuales que nos permitan permanecer en un proceso de mejora continua.

Nuestro compromiso se hace extensible a todos nuestros grupos de interés es por ellos que les hacemos partícipes de nuestros objetivos y les informamos anualmente de nuestros resultados a través de la nuestra Declaración Ambiental.

Carlos Artigas
Director General
Barcelona, 27 de mayo 2019



2.4. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

En cada proceso se identifican sus aspectos e impactos ambientales tanto en condiciones normales (la operativa propia de la empresa), anormales (mantenimiento de equipos, instalaciones o campañas de los clientes) y de emergencia (potenciales situaciones de emergencia, incendios, derrames, etc.).

Una vez identificados se procede a su evaluación con el fin de conocer aquellos que son significativos para tenerlos en cuenta a la hora de definir objetivos y metas, tener un control operacional o incluirlos en el plan de emergencia (para aquellos que puedan darse en situaciones de emergencia).

El método consiste en una valoración numérica objetiva y actualizada anualmente de cada aspecto que puede generar un impacto a través de los siguientes criterios: Frecuencia, Magnitud, Gravedad y Control.

El resultado de la valoración se obtendrá como el producto de los valores y puntuaciones de los criterios:

VALORACIÓN				
Frecuencia	Magnitud	Gravedad	Control	TOTAL
F	M	G	C	=F*M*G*C

Aplicando esta valoración de los aspectos a través de las 4 características debidamente parametrizadas, se consideran significativos aquellos aspectos cuya valoración final sea superior al promedio de todos los valores analizados.



2.4.1. Relación de Aspectos – Impactos

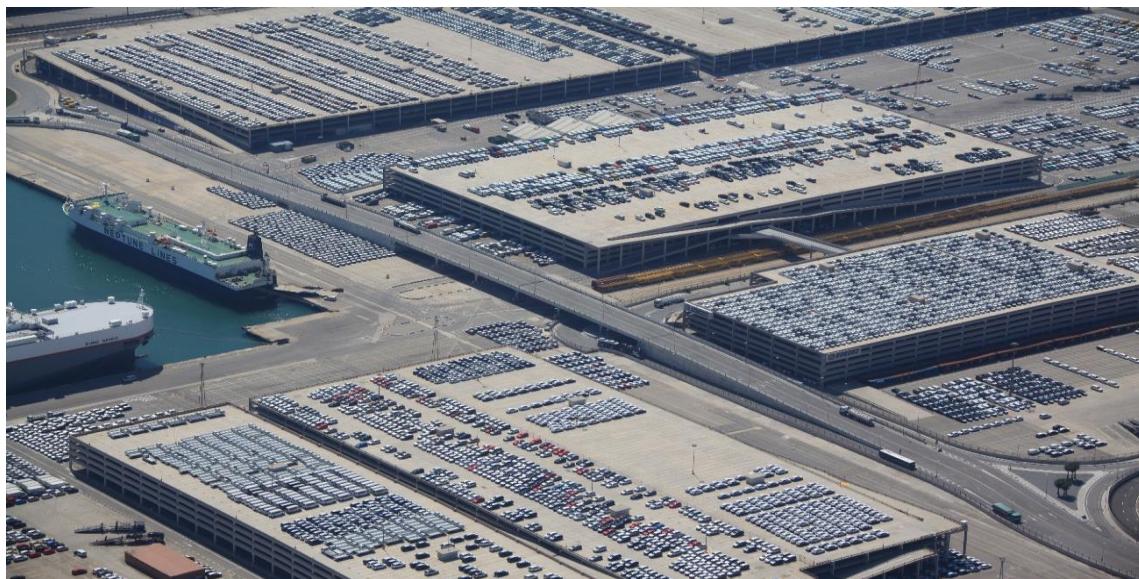
PARÁMETRO	ASPECTO	IMPACTO	Directo/Indirecto	Condiciones Normales o Anormales
RESIDUOS	Banales	Residuo no peligroso	D/I	N
	Papel y Cartón		D	N
	Plástico		D	N
	Madera		I	N
	Fluorescente	Residuo peligroso	D	A
	Material Informático		D	N
	Baterías vehículos		D	A
	Veh. fuera de uso (chatarra)		D	A
CONSUMO MATERIAL	Papel Oficinas	Consumo de recursos naturales	D	N
	Líquido limpiaparabrisas	Contaminación aguas	D	N
	Productos de limpieza del túnel (cera hidrofugante)		D	N
AGUA	Consumo agua potable	Consumo de recursos Naturales	D	N
	Consumo de agua del túnel		D	A
ENERGÍA	Electricidad	Consumo de energías no renovables	D	N
	Gasóleo		D	N
	Gasolina		D	N
ATMOSFERA	Emisiones consumo eléctrico	Contaminación atmosférica	D	N
	Emisiones vehículos		D	N
	Emisiones buques		I	N
	Emisiones empresas vecinas		I	A
	Emisiones ronda litoral		I	N
RUIDO	Ruido vehículos / buques	Contaminación acústica	D/I	N



2.4.2. Aspectos – impactos significativos

Siguiendo los criterios descritos anteriormente, los aspectos/impactos medioambientales significativos son los siguientes:

PARÁMETRO	ASPECTO	IMPACTO	D/I	Condición
RESIDUOS	Veh. fuera de uso (chatarra)	Residuo peligroso	D	A
ENERGÍA	Electricidad	Consumo de energías no renovables	D	N
	Gasolina		D	N
ATMOSFERA	Emisiones vehículos	Contaminación atmosférica	D	N



2.5. OBJETIVOS Y METAS

Los objetivos medioambientales se definen anualmente en el Comité de Medio Ambiente teniendo en cuenta los resultados del desempeño ambiental del año anterior, los aspectos ambientales significativos en los que podemos actuar y las propuestas de mejora de los grupos de interés. El seguimiento de su grado de cumplimiento se realiza trimestralmente a través del Comité de Medio Ambiente.



2.5.1. Objetivos - Resultados 2018

Reducir 1% electricidad	Reducir 1% emisiones CO2	Reducir 2% consumo gasoil	Reducir 2% consumo agua	Reducir 5% residuos totales
● ↓2% oficinas ● ↓ 3% EVV2 ● ↓1% EVV1	● ↓2% CO2 emitido por gasoil ● ↓1% CO2 por consumo eléctrico	● ↓2% el consumo gasoil para operativa	● ↓3% oficinas ● Controlar consumo segundo trimestre	● ↓ 50% papel y cartón

●	Objetivo cumplido
●	No se cumple el objetivo, se pone como objetivo 2019
●	No se cumple el objetivo

Se detalla a continuación los resultados anuales de los objetivos de 2018 que no se han cumplido:

PARÁMETRO	METAS	VALOR REF. 2017	INDICADOR	OBJ.	2018
EMISIONES	1. Reducir 1% corresp. al consumo eléctrico	1,03	Tn CO ₂ /1000 uds	1,02	1,19
ELECTRICIDAD	2. Reducir 1% en EVV1 ATB	0,367	kWh/uds	0,363	0,44

Los objetivos que no se han cumplido están muy relacionados entre sí. En 2018 aumenta en un 16% el stock promedio pasando de 16.089 unidades promedio diario en 2017 a 18.630 unidades promedio en 2018. Además, en 2018 se supera hasta en 137 días el stock de 20.000 unidades (80% de la capacidad), mientras que en 2017 esto solo ocurre 46 días.

Este hecho provoca que a nivel logístico y operativo se tengan que hacer más remociones (movimiento sin valor añadido de las unidades para reagruparlas y crear nuevos espacios), estas remociones también inducen a más consumo eléctrico en los espacios verticales de vehículos (EVV) puesto que cada movimiento activa el sensor de luz y esto se traduce en más consumo eléctrico (objetivo 1).

Concretamente el EVV1 es el silo dedicado a las marcas de importación, comprobamos que las estancias medias de este mercado también aumentan en 2018 un 14% respecto 2017. En 2017 las estancias eran en promedio de 42 días y en 2018 de 48 días. Por lo que las remociones en el EVV1 aumentan y por lo tanto el consumo eléctrico también (objetivo 2), independientemente del volumen total de manipulados, que solo aumenta en un 3%.



2.5.2. Objetivos 2019 – resultado primer semestre

Reducir 1% electricidad	Reducir 1% emisiones CO2	Reducir 1% consumo combustibles	Reducir 2% consumo agua	Reducir 5% residuos totales
● ↓2% oficinas	● ↓2% CO2 emitido por gasoil	● ↓2% gasolina en operativa	● ↓3% oficinas	● ↓ 10% banal
● ↓ 3% EVV2	● ↓1% CO2 por consumo eléctrico	● ↓2% gasoil en operativa	● ↓10% túnel de lavado	
● ↓1% EVV1				
● Objetivo cumplido				● No se cumple el objetivo

Se detalla a continuación los resultados del primer semestre de 2019 para todos los objetivos:

PARÁMETRO	METAS	VALOR REF. 2018	INDICADOR	OBJETIVO	1er semestre 2019
ELECTRICIDAD	1. Reducir 2% en oficinas	1,8	MWh/pers.	1,75	0,5869
	2. Reducir 3% en EVV2	0,330	kWh/Uds.	0,320	0,1734
	3. Reducir 1% en EVV1	0,562	kWh/Uds.	0,556	0,3960
EMISIONES	4. Reducir 2% corresp. al consumo gasóleo	0,302	Kg CO2/Uds.	0,296	0,267
	5. Reducir 1% corresp. al consumo eléctrico	1,39	kg CO2/ Uds.	1,37	0,915
COMBUSTIBLE	6. Reducir 2% gasolina en operativa	0,0171	L/1000uds	0,0168	0,0166
	7. Reducir 2% el gasóleo en operativa	0,120	L/Uds.	0,116	0,1073
AGUA	8. Reducir 3% en oficinas	13,6	m3/persona	13,2	6,51
	9. Reducir 10% túnel lavado	0,106	m3/Uds. lav.	0,095	0,092
RESIDUOS	10. Reducir 10% generación de banales	48,8	Tn	43,9	31,5

A mitad de año se ha producido el 70% del objetivo marcado para el residuo de banales. Se abre una incidencia interna para mirar de concretar causas y plan de acción para reducir este resultado de cara a final de año.



3. DESEMPEÑO AMBIENTAL

La evolución del comportamiento ambiental de **AUTOTERMINAL** se lleva a cabo a través de la medición de una serie de indicadores básicos de comportamiento ambiental y de gestión dividido en cada uno de los vectores ambientales. Se toman en consideración los resultados de 2017, 2018 y 1er semestre 2019 y se definen más adelante los indicadores básicos en valores absolutos y relativos a las unidades manipuladas o número de empleados.

Los indicadores que a continuación se exponen responden a los requisitos del reglamento EMAS y al proyecto ECO-STEVEDORING EMAS III de la Unión Europea.

Indicadores ambientales

Las unidades de medida que aportan valor a nuestro sistema de gestión ambiental son:

UNIDADES DE MEDIDA	2017	2018	1 ^{er} Sem. 2019
Unidades manipuladas	475.506	510.231	275.415
Vehículos lavados	42.977	55.906	33.002
Personal	52	59	69

Para el cálculo de los resultados de objetivos e indicadores se han utilizado los siguientes factores de conversión:

- Según la OCCC (Oficina Catalana del Canvi Climàtic, versión 1 marzo 2019):

$$1 \text{ litro gasoil} = 2.493 \text{ kg CO}_2$$

$$1 \text{ litro gasolina} = 2.157 \text{ kg CO}_2$$

- Según datos de nuestra comercializadora en informe oficial de la CMNC (2018):

$$1 \text{ kWh} = 0.27 \text{ kg CO}_2$$



3.1. BIODIVERSIDAD



La terminal ocupa una superficie de 75.56 hectáreas (755.630 m²)

- Superficie sellada total: 100 %
- Superficie cubierta: 59%

ZONAS	m ² cubiertos	m ² descubiertos	
Oficinas	7.376	0	
Almacén	2.500	0	
Taller	4.518	0	
Servicio técnico	3.922	0	
Espacios verticales	293.489	99.023	
Campa	0	175.258	
TOTAL	438.963	316.667	755.630 m²



3.2. EFICIENCIA ENERGÉTICA

3.2.1. Consumo de electricidad

El consumo eléctrico es un aspecto significativo de nuestro sistema de gestión ambiental. Su principal uso es para la iluminación de explanada y espacios verticales.

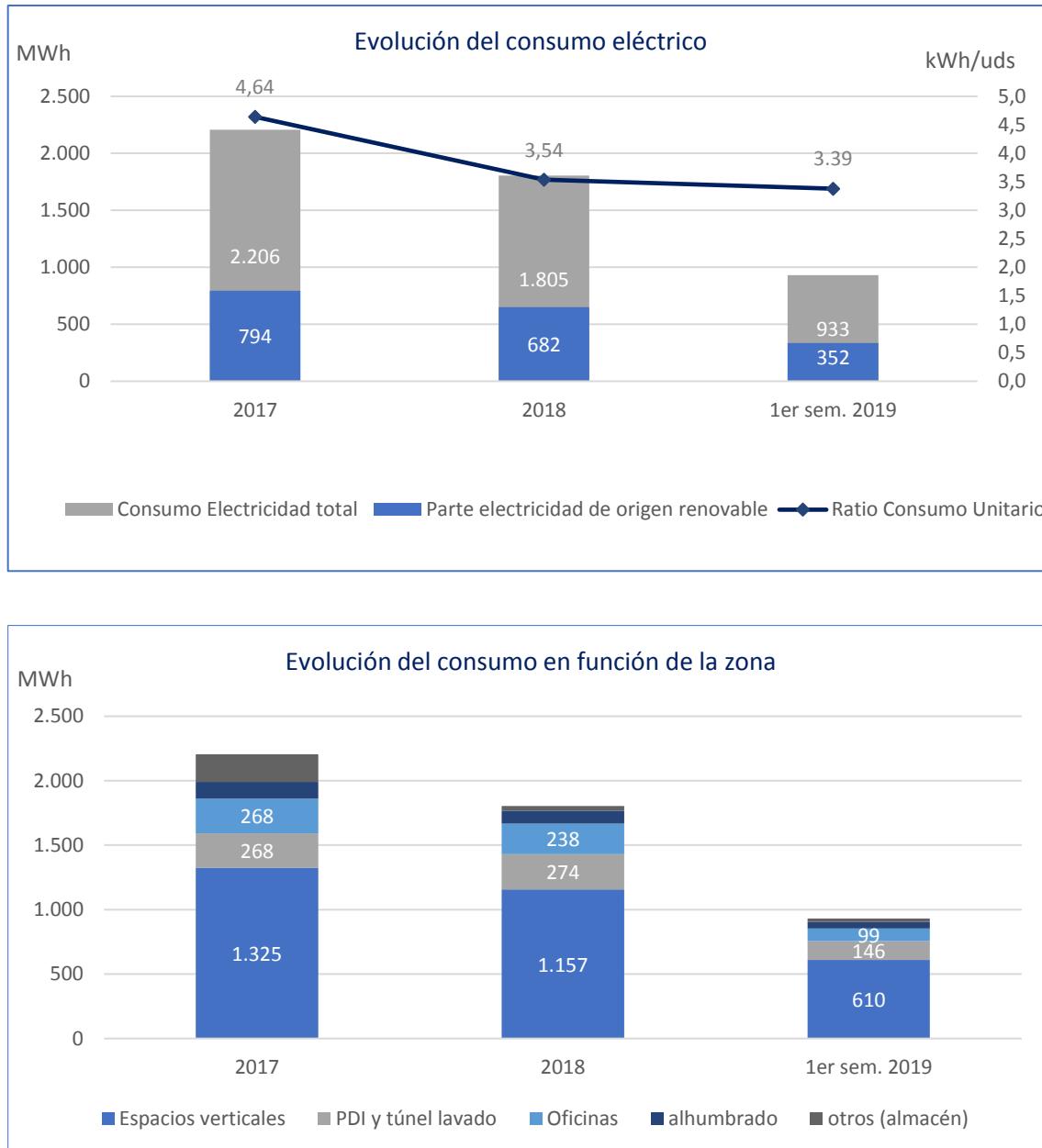
No obstante, y con la finalidad de minimizar nuestro impacto ambiental desde 2017 el 36% de la energía consumida es de origen renovable (37,8% en 2018). A continuación, se detalla el MIX de origen de energía consumida:

ORIGEN	2017	2018	1ER Sem. 2019*
Renovables	36%	37,8%	37,8%
Cogeneración de Alta Eficiencia	2,7%	2,8%	2,8%
Cogeneración	9,3%	7,1%	7,1%
CC Gas Natural	13,1%	12,1%	12,1%
Carbón	15,9%	15%	15%
Fuel/Gas	2,5%	2,7%	2,7%
Nuclear	19,6%	21,4%	21,4%
Otras	0,9%	1,1%	1,1%

Actualmente no se dispone de generación propia de energía renovable.

CONSUMO ELÉCTRICO TOTAL				
PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	1 ^{er} sem. 2019
Consumo Electricidad	MWh	2.206	1.805	933
Unidades manipuladas	Uds	475.506	510.231	275.415
Ratio Consumo unitario	kWh/uds	4,63946	3,53671	3,38688
Consumo Electricidad de origen renovable	MWh	794,2	682,1	352,6

*Los informes oficiales de la CNMC correspondientes al 2019 no estarán disponibles hasta mayo 2020. Para calcular el consumo de origen renovable del primer semestre de 2019 se utilizan los valores de 2018.



El consumo eléctrico es un aspecto significativo de nuestro sistema de gestión es un objetivo anual reducir el consumo un 1%.

Para cumplir este objetivo se han realizado las siguientes actuaciones:

- Cambio progresivo a luminarias a tecnología LED ha supuesto una inversión de:
 - 2017: 20.751,17 €
 - 2018: 45.335,64 €
 - 1er semestre 2019: 59.087,48 €

A final del primer semestre de 2019 la sustitución de LED total es de 70% del total.

- Instalación de 21 contadores parciales con lectura telemática para mayor control sobre el consumo en mayo de 2019.



3.2.2. Consumo de combustibles

El consumo de combustible se diferencia en 6 tipos distintos:

TIPOLOGÍA CONSUMO		Gasolina	Gasoil
DIRECTO	Flota vehículos	REAL	REAL
MIXTO	Consumo vehículos mercancía en terminal	ESTIMATIVO	ESTIMATIVO
INDIRECTO	Ratio Consumo unitario	REAL	REAL

Tenemos el control real del consumo directo e indirecto de gasoil y gasolina, excepto para el caso de gasolina de 2017 que no se tenía detallado.

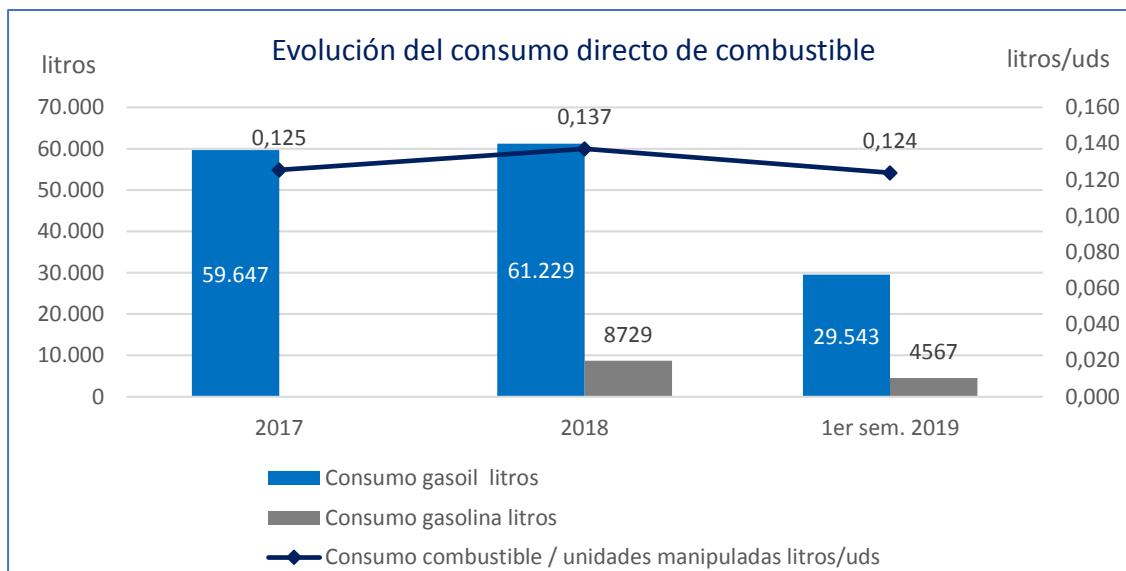
3.2.2.1. *Consumo directo*

El consumo de gasoil y gasolina de la flota propia de **AUTOTERMINAL** compuesta por:

- 12 furgonetas - gasoil
- 5 máquinas (2 elevador, 1 tug master y 2 forklift) - gasoil
- 8 turismos - gasoil
- 7 turismos – gasolina
- 2 turismos eléctricos

PARÁMETROS	UNIDAD	2017	2018	1 ^{er} sem. 2019
Consumo gasoil	litros	59.647	61.229	29.543
Consumo gasolina	litros	-	8.729	4.567
CONSUMO TOTAL COMBUSTIBLE	litros	59.647	69.958	34.110

PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	1er sem. 2019
Consumo comb. / uds manip.	litros/uds	0,125	0,137	0,124
Consumo total combustible	MWh	526,385	641,951	309,262
Consumo comb. / uds manip.	kWh/uds	1,107	1,258	1,123



3.2.2.2. *Mixto:*

Es el combustible consumido durante las operativas dentro de la terminal con vehículos de nuestros clientes (mercancía) sobre el cual no tenemos control. Se hace un cálculo estimativo en función de la distancia media recorrida según el tráfico.

- Se usa un consumo medio de combustible de 5,8 litros/100 km para todos los vehículos.
- La distancia media recorrida es la siguiente:
 - o IMPORT: 1,5 km
 - o EXPORT: 0,5 km
 - o TRANSBORDO: 0,3 km

PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	1 ^{er} sem. 2019
Consumo total combustible	litros	27.420	27.032	14.148
Consumo comb. / Uds. manipuladas	litros/Uds.	0,058	0,053	0,051

3.2.2.3. *Indirecto:*

Es cuando nuestro cliente solicita rellenar el depósito de algunos vehículos con una cantidad acordada. Tenemos control sobre estas campañas, pero no consideramos un consumo de **AUTOTERMINAL** puesto que las unidades salen de la terminal con el depósito lleno y lo consumen fuera de la terminal.

PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	1 ^{er} sem. 2019
Consumo gasoil	litros	6768	3196	4185
Consumo gasolina	litros	-	4308	9194
CONSUMO TOTAL COMBUSTIBLE	litros	6768	7504	13378
Consumo comb. / Uds. manipuladas	litros/uds	0,014	0,015	0,049

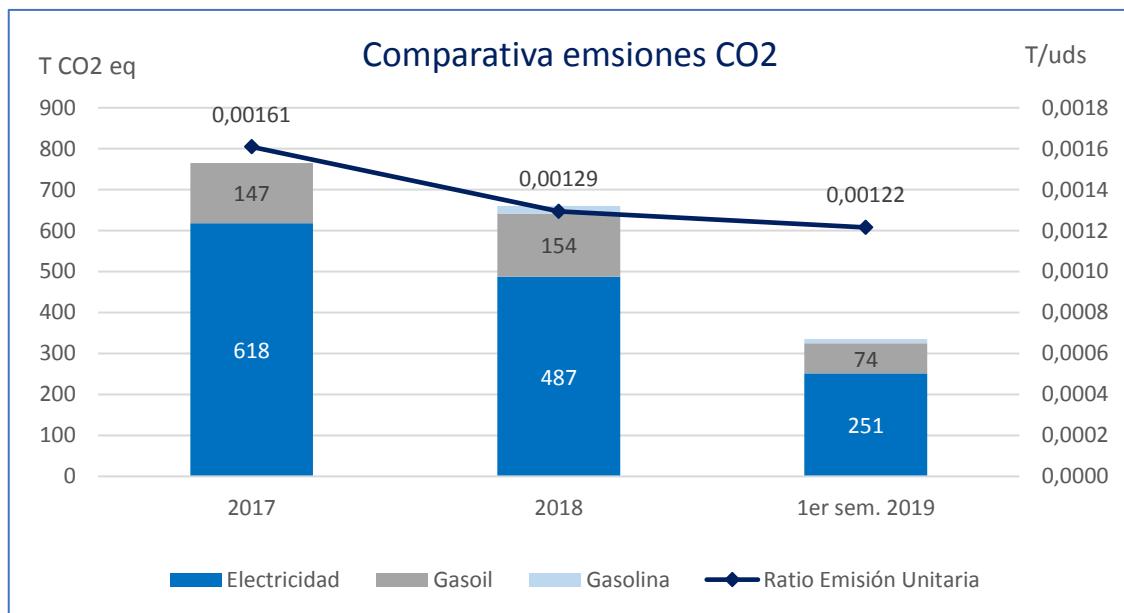


3.3. EMISIONES

3.3.1. CO₂

Tenemos en cuenta el consumo eléctrico y el consumo directo de gasoil y gasolina para el cálculo de las emisiones de CO₂ expresado en toneladas equivalentes.

PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	1 ^{er} sem. 2019
Electricidad	T CO ₂ eq	618	487	252
Gasoil	T CO ₂ eq	147	154	74
Gasolina	T CO ₂ eq	-	19	10
EMISIÓN TOTAL CO₂	T CO₂ eq	765	661	335
Ratio Emisión por unidad manipulada	T CO ₂ eq /uds	0,00161	0,00129	0,00122



3.3.2. Otras emisiones: SO₂, NOx, PM, CH₄, HFC, PFC y SF₆

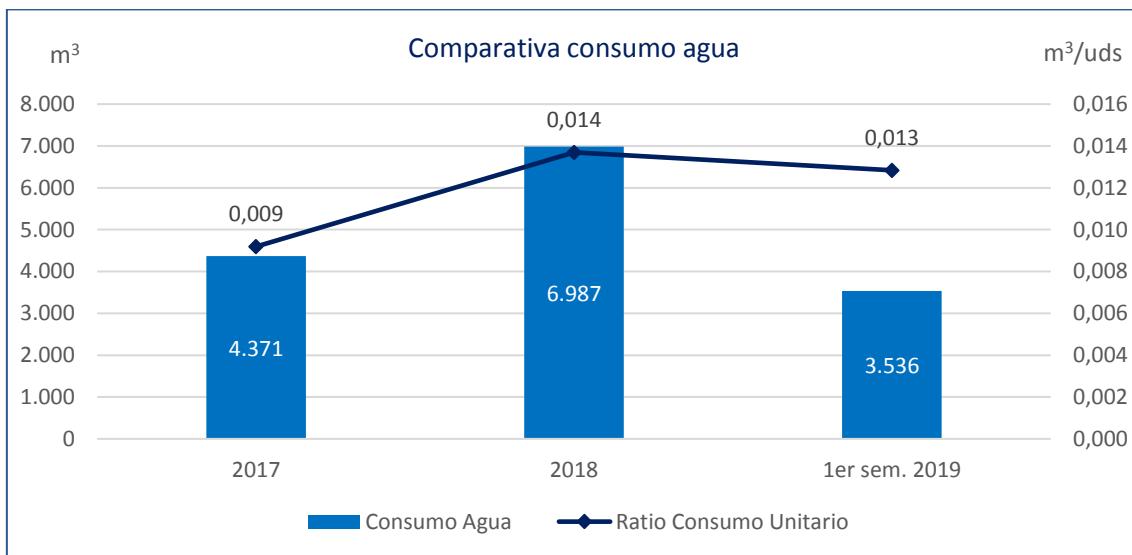
AUTOTERMINAL no tiene focos emisores de gases con impacto sobre las emisiones de CH₄, HFC, PFC, SO₂, NOx, PM y SF₆, y las de óxidos de nitrógeno y azufre son mínimas por el tipo de combustible y aditivos usados para los vehículos.



3.4. USO DEL AGUA

3.4.1. Consumo total de agua

PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	1 ^{er} sem. 2019
Consumo agua	m ³	4.371	6.987	3.536
Consumo agua / Uds. manipuladas	m ³ /Uds.	0,0092	0,0137	0,0128



3.4.1.1. Consumo de agua del túnel

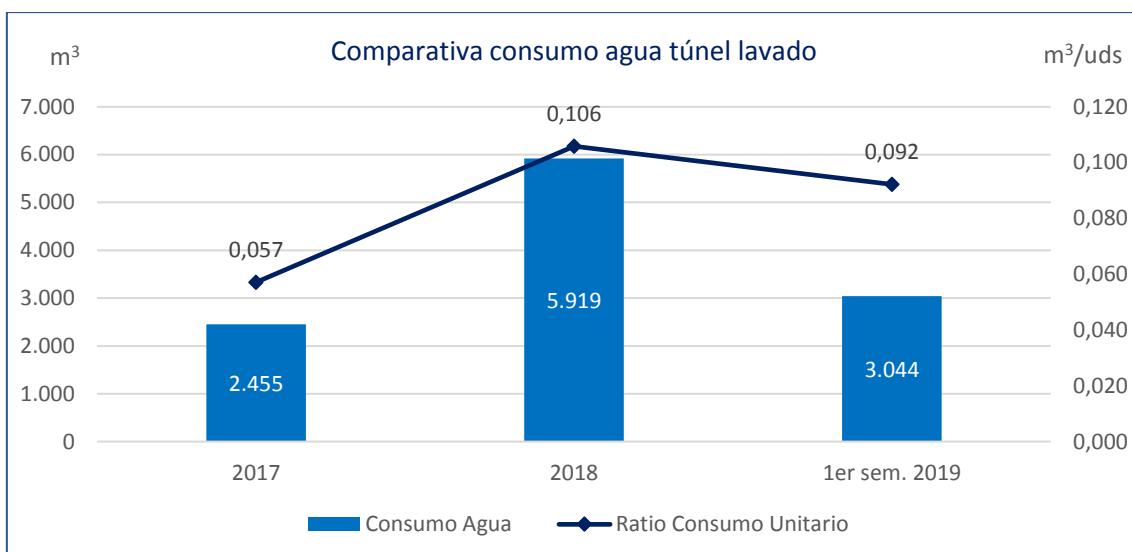
El consumo del agua el túnel supone 85 % del consumo total, por este motivo se han realizado diferentes acciones para optimizar el consumo del proceso de lavado sin perjudicar a la calidad del servicio.

Acciones realizadas:

- 13/06/2018: Se fija el tiempo de lavado optimizándolo y se reduce la presión de la bomba de 100 a 60
- 12/07/2018: Se instala un sistema de filtrado para recircular el agua
- 31/07/2018: Auditoría del proceso de lavado en 50 unidades con las especificaciones de cliente. Se concluye que el consumo óptimo en condiciones normales tiene que estar en torno a los 80 litros por lavado.



PARÁMETROS	INDICADOR	2017	2018	1er sem. 2019
Consumo agua túnel lavado	m ³	2.455	5.919	3.044
Unidades lavadas	Uds.	42.977	55.906	33.002
Consumo agua / Uds. lavadas	m ³ /Uds.	0,057	0,106	0,092

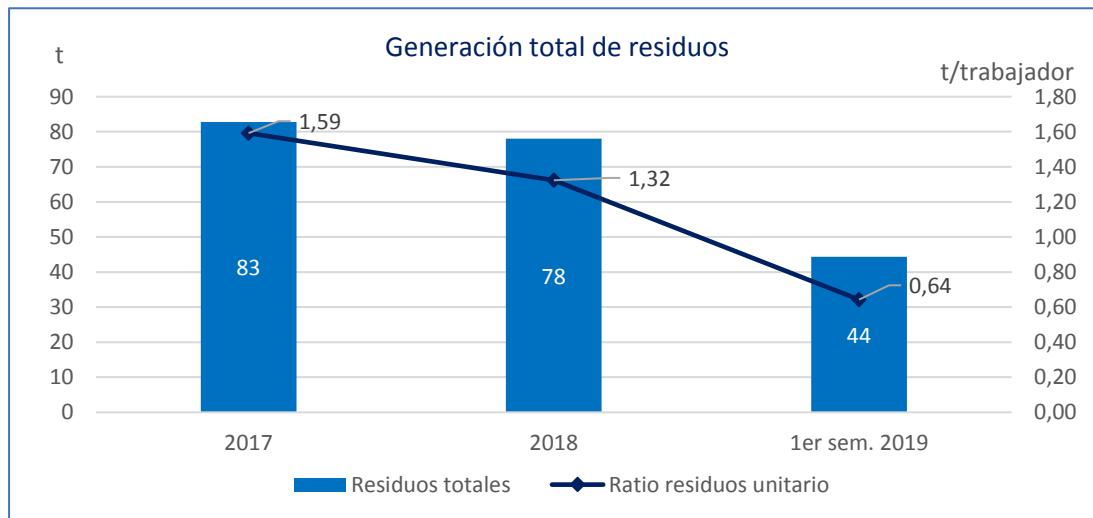




3.5. RESIDUOS

AUTOTERMINAL es responsable de la retirada y gestión de los diferentes tipos de residuos generados en la campa y oficinas. Los únicos residuos que no gestiona son los generados por el taller de reparación, es por ello que audita el taller para confirmar su correcta gestión.

3.5.1. Residuo total anual



3.5.1.1. Residuos No Peligrosos (toneladas)

Más del 99% de los residuos generados y gestionados por **AUTOTERMINAL** son residuos No Peligrosos.

Código CER	Concepto	2017	2018	1er sem. 2019
200301	Banales	23,5	48,8	31,5
200101	Papel y Cartón	41,4	7,1	3,6
200139	Plástico	3,0	7,2	4,0
200138	Madera	12,5	5,1	2,0
200140	Chatarra	0,0	8,8	3,0
	TOTAL	80,4	77,0	44,1

Los meses de junio, julio y agosto de 2019 se ha realizado una campaña especial de reparación de más de 2.500 vehículos por gran siniestro ocurrido en campas exteriores (granizo y vendaval). Los residuos generados a raíz de esa campaña se consideran excepcionales, no se tienen en cuenta y se detallarán en la próxima declaración ambiental con 2019 entero a parte.



3.5.1.2. Residuos Peligrosos (toneladas)

Código CER	Concepto	2017	2018	1er sem. 2019
200121	Fluorescentes	0,18	0,38	0,36
160104	Veh. fuera de uso	1,21	2,00	0,00
160601	Batería Veh.	1,00	0,42	0,00
080317	Tintas Impresión	0,00	0,06	0,02
	TOTAL	2,39	1,06	0,38

El total de residuos generados no se relativiza a unidades manipuladas porque el resultado final no es significativo para nuestro sistema de gestión ambiental.

3.5.1.3. Residuos re valorizables

No tenemos detalle de los residuos valorizables de 2017.

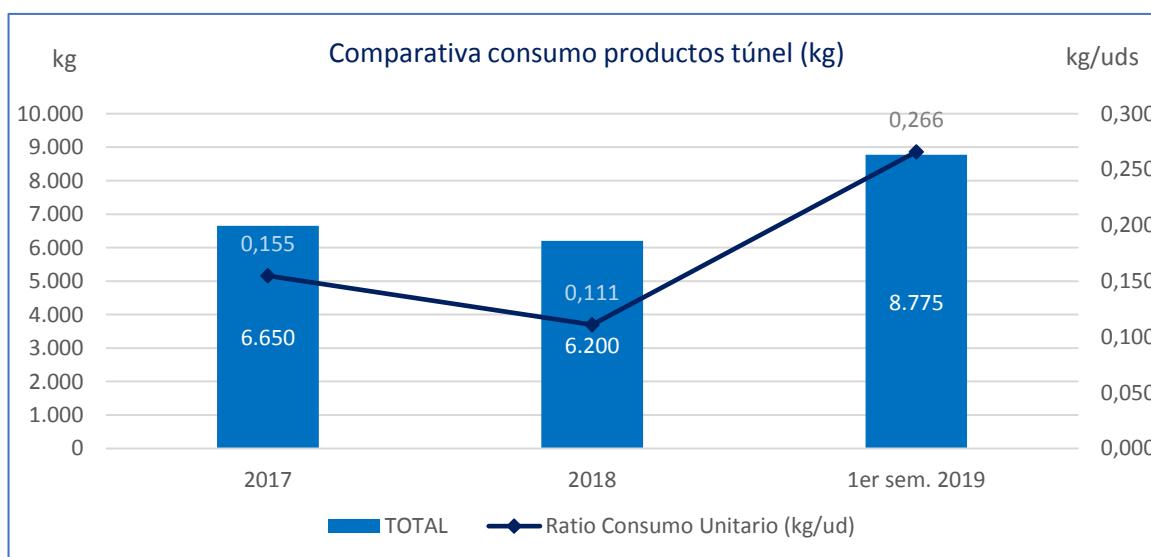
Código CER	Concepto	2018		1er sem. 2019	
		Tn	€	Tn	€
160104	Plástico FILM	6,12	856,80	3,34	467,60
160601	Batería Veh.	0,42	291,20	0	-
160104	Veh. Para ferralla	2	290,00	0	-
200140	Chatarra	8,8	1.287,15	3,02	377,50
	TOTAL	17,34	2.725,15	6,36	845,10



3.6. CONSUMO DE MATERIALES

El consumo de productos más relevante para nuestro sistema de gestión ambiental son los productos que se utilizan en el túnel de lavado. No obstante, todos ellos son biodegradables.

PRODUCTOS LIMPIEZA TÚNEL	UNIDAD	2017	2018	1 ^{er} sem. 2019
Jabón	kg	0	1.100	1.025
Líquido limpia (indirecto)	kg	6.000	3.000	7.000
Acabador manual	kg	0	275	75
Cera hidrofugante	kg	200	200	300
Pasivante	kg	450	1.625	375
TOTAL	kg	6.650	6.200	8.775
Unidades lavadas		42.977	55.906	33.002
Ratio consumo unitario	kg/ud	0,155	0,111	0,266





Otros materiales que consumimos son el papel de oficina que desde febrero del 2019 es FSC y botellas de plástico del agua que estamos reduciendo con el programa de sustitución de botellas de plástico por botellas recargables y fuentes.

Se mantiene un control del consumo de botellas y papel:

Material campa y oficinas	INDICADOR	2017	2018	1 ^{er} sem. 2019
Papel*	kg	1.200	1.200	1.200
Botellas plástico agua (peso sin agua)	kg	1.996	2.190	908

3.7. VERTIDOS

Se detallan a continuación los valores de las analíticas realizadas en del túnel de lavado realizados con carácter semestral por una entidad acreditada.

PARÁMETROS	2017		2018		2019	VALORES LÍMITES	
	1SEM	2SEM	1SEM	2SEM	1SEM		
Cloruros	138	165,2	177	217	222	1.500	mg/l
Conductividad	1.027	1.087	1.291	1.415	1.510	6.000	µS/cm
Detergentes Aniónicos	0,6	0,26	< 0,20	< 0,20	< 0,20	6	mg/l
Fosforo Total	0,4	0,3	1	0,2	0,4	50	mg P/l
Materias Inhibidoras	< 3	< 3	< 3	< 3	< 3	25	equitox
Sólidos en suspensión	27	7	58	7	36	750	mg/l
DQO	36	20	270	13	< 10	1.500	mg O ₂ /l
pH	7,6	7,4	7,1	7,6	7,6	6-10	pH
Nitrógeno Kjedahl	< 3	1,6	1,2	1,3	2	90	mg N/l

Se cumplen todos los requisitos gracias a la poca agresividad ambiental de los productos de limpieza utilizados en las instalaciones.



4. ACCIONES PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL “BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES”



2018-2019	
REDUCIR EL CONSUMO ELÉCTRICO	
1. Modificar el sistema lumínico de la terminal	Substitución de luminarias por tecnología LED
REDUCIR LAS EMISIONES	
2. Realizar un informe de movilidad sostenible	Flexibilidad horaria Promoción del transporte público
3. Reducir el consumo eléctrico	Concienciación a través de la formación
4. Potenciar el uso del vehículo eléctrico	Compra de un segundo vehículo eléctrico e instalación de 4 cargadores eléctricos
REDUCIR CONSUMO COMBUSTIBLE	
5. Control de flota y su consumo	Concienciación a través de la formación
6. Se sustituye la flota operativa (17 furgonetas) por modelos más nuevos: Consumo urbano pasa de 7,8 a 5,1 litros de gasoil/100 km.	Se estima un ahorro anual de 9.450 litros de gasoil, con su correspondiente reducción de emisiones.
REDUCIR CONSUMO DE PLÁSTICO	
7. Reducir el consumo de botellas de plástico	Instalación de nuevas fuentes en oficinas y campa Entrega de botellas reutilizables
REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA	
8. Sistema de filtrado para reutilizar el agua del túnel de lavado.	Pico consumo mayo junio 2018 de 184 litros/lavado. Se consigue estabilizar después de las medidas a 90 litros /lavado.
9. Se fija el tiempo de lavado optimizándolo.	
10. Se reduce la presión de las bombas.	
REDUCIR LOS RESIDUOS	
11. Mejorar la segregación	Cartelería y formación
12. Reducir consumo plástico	Distribución de 100 botellas reutilizables e instalación de 3 fuentes nuevas para complementar las 2 existentes.



5. LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL APLICABLE

AUTOTERMINAL dispone de un servicio externo subcontratado para la actualización y extracción de los requisitos legales aplicables a la actividad, así el acceso a los textos legales asociados, a través de una plataforma online.

A continuación se presentan las principales referencias legales asociadas al centro:

LEGISLACIÓN APLICABLE	REQUISITO	ACTUACIONES
Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades. (DOGC n. 5524, de 11 de diciembre de 2009; c.e. DOGC n. 5771, de 9 de diciembre de 2010)	Disponer de la licencia ambiental establecida para el ejercicio de la actividad	La actividad dispone de licencia con número de expediente 00-1999-0071. Expediente de actualización con número 00-2012-0017. Septiembre 2019 se presenta una modificación completa de la licencia ambiental.
Reglamento (UE) n. 517/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los gases fluorados de efecto invernadero y por el que se deroga el Reglamento (CE) n 842/2006	Adoptar todas las medidas técnica y económicamente viables para minimizar las fugas de gases fluorados de efecto invernadero.	Mantenimiento preventivo semestral y control de fugas de aires acondicionados por empresa certificada: 01/07/2019
Real Decreto-Ley 4/2007, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.	Las autorizaciones de vertido corresponderán: 1. A la Administración hidráulica competente, en el caso de vertidos realizados al dominio público hidráulico. 2. A la Administración autonómica, local o entidad gestora	Disponemos de permiso de vertido de AMB Exp. 499/11 (renovación 2019) y Autorización de conexión red alcantarillado Puerto de Barcelona
Decreto Legislativo 3/2003, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la legislación en materia de aguas de Cataluña	Liquidar el canon del agua por el uso real o potencial del agua y la contaminación que su vertido puede producir.	Se paga mensualmente con cada factura
Decreto 130/2003, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios públicos de saneamiento.	Disponer de permiso de vertido al sistema público de saneamiento como usuario no doméstico y respetar las prohibiciones establecidas en el anexo I y las limitaciones que contempla el anexo II de este Reglamento	Disponemos de permiso de vertido de AMB Exp. 499/11 (renovación 2019). Análisis de vertido según límites establecidos semestralmente.
Decreto 103/2000, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los tributos gestionados por la Agencia Catalana del Agua.	Presentar, en la Agencia Catalana del Agua (ACA), la declaración tributaria relativa al volumen y a la calidad del vertido de aguas residuales	Disponemos de permiso (AA2014002131) válido hasta 2020. Análisis de vertido según límites establecidos mensualmente (siempre que sea posible). Túnel parado.
Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. (BOE n. 253, de 20 de octubre de 2011)	Contar con medios suficientes para la prevención y lucha contra la contaminación accidental, marina, atmosférica y terrestre, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable	La empresa cuenta con el procedimiento ProA MA - 003, procedimiento emergencia ambiental, dentro de su sistema de gestión.
Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados	Asegurar, mediante acreditación documental, que los residuos reciben el tratamiento adecuado	Acreditación de seguimiento y libro de registro de residuos



LEGISLACIÓN APLICABLE	REQUISITO	ACTUACIONES
Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado. (BOE n. 83, de 7 de abril de 2015)	CONTRATO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Disponer, con carácter previo al inicio de un traslado de residuos, de un contrato de tratamiento como acuerdo entre el operador y el destinatario del traslado en el que queden recogidas las especificaciones de los residuos, las condiciones del traslado y las obligaciones de las partes cuando se presenten incidencias	La empresa dispone de contrato con cada uno de los gestores de residuos.
Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. (BOE n. 45, de 21 de febrero de 2015)	Entregar los RAEE a las entidades locales a través de los mecanismos e instalaciones de recogida regulados, a los distribuidores a través de los mecanismos e instalaciones de recogida reguladas, a los productores de AEE a través de las redes e instalaciones de recogida diseñadas, a los gestores de residuos autorizados para la recogida de cada tipo de RAEE	La empresa dispone de contrato con gestor autorizado.
Reglamento (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN, de 28 de agosto de 2017, por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, (D.O.U.E. L 222 del 29/08/2017).	Participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).	Registro EMAS Renovación registro EMAS (17/10/2019) Declaración Ambiental anual validada por un verificador y el organismo competente. Auditoría medioambiental interna anual
Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. (BOE n. 171, de 18 de julio de 2003)	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO: Elaborar y aplicar programas de mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones de MENOR probabilidad de riesgo de proliferación y dispersión de legionelosis.	Instalación: Arco de alta presión para lavado de coches. Tratamiento 12/03/2019 Resultado 28/03/2019 y libro de mantenimiento



ANEXOS

DNV·GL

MANAGEMENT SYSTEM CERTIFICATE

Número de certificado:/Certificate No.: 269158-2018-AQ-IBE-ENAC Fecha Inicial de Certificación:/Initial date: 30 enero 2009 Validez:/Valid: 25 octubre 2018 - 25 octubre 2021

Se certifica que el sistema de gestión de/This is to certify that the management system of

AUTOTERMINAL, S.A.

Ctra. Circunvalación Tramo VI, Muelle Dársena Sur - Puerto de Barcelona, 08039, Barcelona, Barcelona, Spain

es conforme a la Norma del Sistema de Gestión Ambiental/
Has been found to conform to the Environmental Management System standard:
ISO 14001:2015

Este certificado es válido
para el siguiente campo de aplicación:

Terminal multimodal para la importación,
exportación y distribución de vehículos,
servicios técnicos (taller, lavado, film, pdi)
y gestión aduanera.

This certificate is valid
for the following scope:

Multimodal terminal for the import, export
and distribution of vehicles, technical services
(car workshop, washing, film, pdi) and
customs management.

Lugar y fecha/Place and date:
Barcelona, 14 septiembre 2018



ENAC
CERTIFICACIÓN
N.º 06 / C - M A 004

Oficina de emisión/
For the Certification Body
DNV GL – Business Assurance
Edificio Ibisa Mas Blau, C/ Garrotxa
6-8, 3^o 1^a, El Prat de Llobregat,
08820, Barcelona, Spain


Ana del Río Salgado
Representante de la dirección/
Management Representative

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el Contrato puede dar lugar a la cancelación del certificado/
Lack of fulfilment of conditions as set out in the Certification Agreement may render this Certificate Invalid.
DNV GL BUSINESS ASSURANCE ESPAÑA, SLU, C/ Garrotxa, 6-8, Pl. 3 Of. 1, 08820, El Prat de Llobregat, Barcelona, Spain. TEL: +34 93 479 26 00.
www.dnvg.es/assurance



CERTIFICAT DE REGISTRE

El Departament de Territori i Sostenibilitat certifica que el centre de l'organització:

AUTOTERMINAL, S.A.

Ubicat a Circumval.lació Tram VI, Moll Dàrsena Sud del Port de Barcelona

ha estat registrat amb el número:

ES-CAT-000170

D'acord amb la Resolució de 13 de febrer de 2017 de la **directora general de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic** i el que preveuen els articles 13 i 14 del Reglament 1221/2009, del Parlament Europeu i del Consell, de 25 de novembre de 2009, relatiu a la participació voluntària d'organitzacions en un sistema comunitari de gestió i auditoria ambiental (EMAS). Els requisits del sistema de gestió ambiental EMAS són els establerts en la secció 4 de la norma EN ISO 14001:2004

El conseller de Territori i Sostenibilitat

Data d'inscripció: 14/02/2005

Data de 4a renovació: 13/02/2017

Validesa del certificat: 17/10/2019


Josep Rull i Andreu

Barcelona, 13 de febrer de 2017



Generalitat de Catalunya
Departament de Territori
i Sostenibilitat



AUTORIZACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL

DECLARACIÓN AMBIENTAL VALIDAD POR:

VERIFICADOR AMBIENTAL: DNV GL BUSINESS ASSURANCE ESPAÑA, S.L.

NÚMERO ACREDITACIÓN: ENAC (ES-V-0005) y GENCAT (059-V-EMAS-R)

FECHA VALIDACIÓN: 2019/10/02